

Edif. Benalcázar Mil
Piso 12 Oficina 12-04
Telefax: 2229 017 / 2543 159
Cel.: 09 6027 208
www.audicomex.com
Quito - Ecuador



50 309

Quito, 22 de Septiembre del 2010

Señores
Superintendencia de Compañías
Presente

De nuestra consideración:

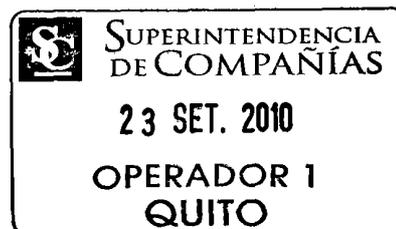
Adjunto nos permitimos remitir el Informe de Auditoría por el año 2009 de
COMERCIAL CANO LASTRA CIA. LTDA. CON RUC. 1791076567001

Cabe indicar que fuimos contratados el 1 de junio del 2010 por lo que no es nuestra
responsabilidad la entrega tardía de este informe.

Por su gentil atención expresamos nuestro agradecimiento.

Atentamente,


C.P.A. Econ. José M. Guerra
GERENTE GENERAL
AUDICOMEX CIA. LTDA.
Matrícula # SC - RNAE # 215



COMERCIAL CANO LASTRA CIA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008

COMERCIAL CANO LASTRA CIA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008

INDICE

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

BALANCE GENERAL

ESTADO DE RESULTADOS

ESTADO DE LOS CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ABREVIATURAS USADAS:

\$	Dólar estadounidense
NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
NIA	Normas Internacionales de Auditoría

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Agosto 16 del 2010

A los señores miembros del Directorio y socios de

COMERCIAL CANO LASTRA CIA. LTDA.

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado el Balance General adjunto de COMERCIAL CANO LASTRA al 31 de diciembre del 2009 y los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio y Flujo de Efectivo por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros de COMERCIAL CANO LASTRA CIA. LTDA. para el año terminado el 31 de diciembre del 2008 no fueron auditados ya que la compañía no cumplía con los requisitos exigidos por las leyes ecuatorianas vigentes para realizar auditoría a sus estados financieros.

Responsabilidad de la gerencia por los estados financieros

2. La Gerencia es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno pertinente a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no contienen distorsiones importantes, causados por fraude o error; mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y de la realización de estimaciones contables que sean razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor externo

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basadas en nuestras auditorías. Nuestro trabajo fue efectuado de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Dichas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos y que diseñemos, planifiquemos y ejecutemos las auditorías con el fin de obtener seguridad razonable de que los estados financieros arriba mencionados no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos a fin de obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría que aplicamos dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración el control interno de la Compañía que le es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y que las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de la auditoría.

Opinión

4. No observamos la toma física del inventario al 31 de diciembre del 2009, ya que fuimos contratados como Auditores Externos de la Compañía en una fecha posterior al cierre del ejercicio, por tal motivo no pudimos satisfacernos respecto de las cantidades del inventario a esa fecha. Sin embargo utilizamos otros procedimientos de auditoría para evidenciar el control interno y manejo del inventario en el ejercicio económico siguiente esto es el año 2010. El saldo del inventario al 31 de diciembre del 2009 es US\$985.032.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de dichos ajustes, si los hubiera, que podrían haberse determinado necesarios si hubiéramos podido satisfacernos respecto de las cantidades del inventario físico, los estados financieros, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de COMERCIAL CANO LASTRA CIA. LTDA. al 31 de diciembre del 2009 y el estado de resultados, cambios en el patrimonio y el flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Párrafos de énfasis

5. Tal como se menciona en la Nota 2, a los estados financieros según Resolución NO.06.Q.ICI-004, de la Superintendencia de Compañías dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), son de aplicación obligatoria a partir de 1 de enero del 2009, por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

Edif. Benalcázar Mil
Piso 12 Oficina 12-04
Telefax: 2229 017 / 2543 159
Cel.: 09 6027 208
www.audicomex.com
Quito - Ecuador

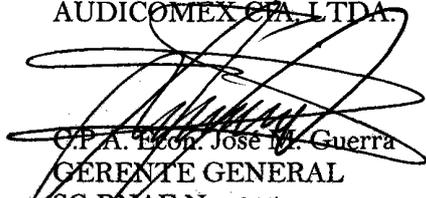


El 31 de diciembre del 2008, mediante Registro Oficial No. 498, se publicó la Resolución No. 08.G.DSC.010, en donde se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías en donde se reglamenta la aplicación de las "NIIF" a partir del 1 de enero del 2012 para las compañías y los entes sujetos y regulados por la Superintendencia de Compañías, en donde se establece el año 2011 como período de transición; y deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de información financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2012.

La Compañía por el año 2009 y 2008 prepara sus Estados Financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Para el año 2012 la compañía debe implementar las NIIF, consecuentemente el año de transición es el 2011.

6. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2009, se emite por separado.

AUDICOMEX CIA. LTDA.


CP A. Econ. José W. Guerra
GERENTE GENERAL
SC-RNAE No. 215
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

COMERCIAL CANO LASTRA CIA. LTDA.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008

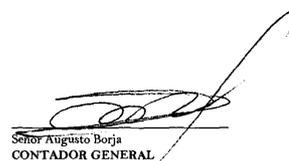
(Expresado en dólares estadounidenses \$)

ACTIVO	Referencias a Notas	2009	2008	PASIVO Y PATRIMONIO	Referencias a Notas	2009	2008
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Caja y Bancos	3	20.851	146.389	Documentos y cuentas por pagar	8		
Documentos y cuentas por cobrar	2 c) y 4			Sobregiros bancarios		33.409	64.480
Cientes		101.124	98.947	Tarjetas de crédito		7.495	5.594
Empleados		19.116	17.248	Proveedores		349.531	250.927
Anticipo Proveedores		16.409	19.501	Arriendos por pagar		98.845	14.812
Tarjetas de crédito		8.320	58	Anticipo clientes		32.176	10.070
Préstamos terceros		2.228	-	Otras Cuentas por Pagar		2.289	1.409
Impuestos Retenidos		34.007	7.462			<u>523.740</u>	<u>346.692</u>
Otras Cuentas por Cobrar		14.618	-	Porción corriente deuda a largo plazo	10	20.000	86.863
Provisión para cuentas incobrables		-	1.085	Prestamos socios corto plazo	11	37.735	82.790
		<u>187.728</u>	<u>142.131</u>				
Inventarios	2 d) y 5	985.032	778.411	Pasivos acumulados	9		
Gastos pagados por anticipado	2 e) y 6	1.276	1.076	Impuestos por pagar		41.388	48.527
				Beneficios sociales		27.210	44.973
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		1.194.887	1.068.608	Intereses por pagar		54.857	15.220
						<u>123.455</u>	<u>108.721</u>
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO menos depreciación acumulada	2 f) y 7	136.056	114.700	TOTAL PASIVO CORRIENTE		704.936	625.066
				DEUDAS A LARGO PLAZO			
				Banco Produbanco		158.333	176.321
				Prestamos Socios	10	290.376	211.821
						<u>448.709</u>	<u>388.142</u>
				PATRIMONIO (Véase estado adjunto)		<u>177.298</u>	<u>170.100</u>
TOTAL ACTIVO		1.330.943	1.183.308	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1.330.943	1.183.308

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros.


Señor Germán Cano Tórán
GERENTE GENERAL


Señora Germán Cano
GERENTE FINANCIERA

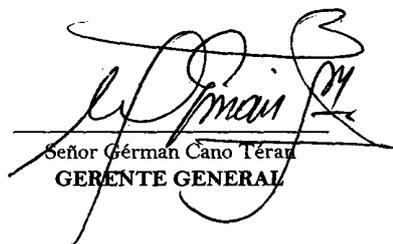

Señor Augusto Borja
CONTADOR GENERAL

COMERCIAL CANO LASTRA CIA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008

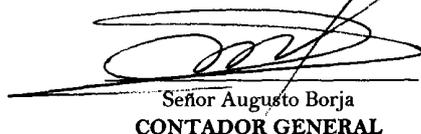
(Expresado en dólares estadounidenses \$)

	Referencias a Notas	2009	2008
Ventas Netas			
Matriz		2.067.668	3.048.694
Sucursal		2.122.294	2.123.378
Total Ingresos Operacionales		4.189.962	5.172.072
Costo de Productos Vendidos			
Matriz	-	1.728.545	2.596.029
Sucursal	-	1.820.444	1.757.579
Total Costo de Productos Vendidos	-	3.548.990	4.353.608
UTILIDAD BRUTA		640.972	818.464
Gastos Operacionales			
De Comercialización	-	359.949	379.578
De Administración	-	197.573	205.211
Financieros	-	78.372	68.809
UTILIDAD EN OPERACIONES		5.077	164.866
Otros (egresos), ingresos (neto)		9.876	3.408
Utilidad antes de la participación de los trabajadores en las utilidades e Impuestos a la Renta		14.954	168.275
15% Participación de los trabajadores en las utilidades	2 h) -	2.243	25.241
Impuesto a la Renta	2 g) -	3.500	37.546
Utilidad neta del año		9.210	106.487

Las notas explicativas anexas de la 1 a la 17 son parte integrante de los estados financieros


 Señor Germán Cano Téran
GERENTE GENERAL


 Señora Germania Cano
GERENTE FINANCIERA


 Señor Augusto Borja
CONTADOR GENERAL

COMERCIAL CANO LASTRA CIA. LTDA.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008

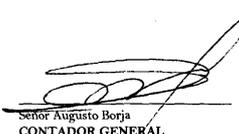
(Expresado en dólares estadounidenses USD)

CUENTAS	Referencia a Notas	Capital Social	Aportes Socios	Reserva de Capital	Reserva Facultativa	Reserva Legal	Utilidad o déficit acumulado	Total
Saldos al 31 de Diciembre de 2007		12.000	67.321	8.671	17.165	1.000	25.776	131.934
Utilidad Neta del año 2008							105.487	105.487
Reserva Legal según acta de Junta General celebrada el 24 de marzo del 2009 y acta de Junta General celebrada el 15 de septiembre del 2010.						5.000	5.000	-
Restitución del aportes futuras capitalizaciones según acta de Junta General celebrada el 20 de marzo del 2008.			-67.321				-	67.321
Saldos al 1 de Enero de 2008		12.000	-	8.671	17.165	6.000	126.263	170.100
Ajuste por errores contables							-2.012	-2.012
Utilidad Neta del año							9.210	9.210
Saldos al 31 de Diciembre de 2009		12.000	-	8.671	17.165	6.000	133.462	177.298

Las notas explicativas anexas de la 1 a la 17 son parte integrante de los estados financieros


Señor German Cano Terán
GERENTE GENERAL


Señora Germanía Cano
GERENTE FINANCIERA


Señor Augusto Borja
CONTADOR GENERAL

COMERCIAL CANO LASTRA CIA. LTDA.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(Expresado en dólares estadounidenses \$)

	Referencia a	2.009	2.008
	Notas		
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad (Pérdida) neta del año		9.210	105.487
Más (menos) cargos (créditos) a resultados que no representan movimiento de efectivo:			
Depreciación	2 f) y 7	20.357	16.298
Provisión Arriendos	8	84.033	-
Provisión Intereses	9	39.637	-
Provisión Impuesto a la Renta	2 g)	3.500	37.546
Provisión 15% participación trabajadores	2 h)	2.243	25.241
Provisión para cuentas incobrables	2 c)	-	1.085
Reserva legal	14	-	5.000
Efectivo proveniente de actividades operativas antes de cambios en el capital de trabajo:			
(Aumento) disminución en cuentas y documentos por cobrar	2 c) y 4	- 45.597	-46.622
(Aumento) disminución en inventarios	2 d) y 5	- 206.621	-41.635
(Aumento) disminución en gastos pagados por anticipado	6	401	399
(Aumento) disminución en documentos y cuentas por Pagar	8 y 10	124.091	-113.487
(Aumento) disminución en pasivos acumulados	9	- 30.646	319
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		610	-10.368
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
(Adiciones) Disminución de Propiedades, planta y equipo neto	2 f) y 7	- 41.714	-9.311
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		-41.714	-9.311
Flujo de efectivo de actividades de financiamiento:			
(Disminución) Incremento sobregiros bancarios		- 31.071	64.480
(Disminución) Incremento porción corriente deudas largo plazo	10	- 66.863	-58.243
(Disminución) Incremento préstamos socios corto plazo	11	- 45.055	60.055
(Disminución) Incremento préstamo Banco Produbanco	10	- 20.000	176.321
(Disminución) Incremento préstamo Banco Pichincha	10	-	-28.539
(Disminución) Incremento préstamos socios largo plazo	11	78.555	7.266
(Disminución) Incremento dividendos por pagar		-	-14.600
(Disminución) Incremento aportes socios		-	-67.321
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		-84.434	139.418
Incremento neto de efectivo		-125.538	119.739
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		146.389	26.650
Efectivo y equivalentes de efectivo al fin del año (1)		20.851	146.389

(1) Inclusive Caja y Bancos e Inversiones Temporales

Las notas explicativas anexas de la 1 a la 17 son parte integrante de los estados financieros


 Señor Germán Cano Téran
 GERENTE GENERAL


 Señora Germana Cano
 GERENTE FINANCIERA


 Señor Augusto Borja
 CONTADOR GENERAL

COMERCIAL CANO LASTRA CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

NOTA 1.- OPERACIONES

COMERCIAL CANO LASTRA CIA. LTDA., es una compañía constituida en la ciudad de Quito, República del Ecuador que se registró por las leyes ecuatorianas respectivas, en base a sus estatutos y reglamentos. La escritura pública de constitución se encuentra protocolizada el 23 de agosto del 1990 en la Notaría Trigésima del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil el 17 de septiembre de 1990. Existen reformas a los estatutos, el primero corresponde a un aumento de capital, aprobado según resolución No. 04.Q.IJ.4362 por la Superintendencia de Compañías el veinte y dos de octubre del 2004, el mismo que se encuentra inscrito en el Registro Mercantil el trece de diciembre del 2004. La segunda reforma fue protocolizada el veinte y uno de diciembre del 2004 en la Notaría Trigésima Quinta y corresponde a la cesión y donación de participaciones sociales que fue inscrita en el Registro Mercantil el seis de enero del dos mil cinco. La tercera reforma que corresponde a un aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía fue protocolizada el treinta y uno de mayo del 2007, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. 07.Q.IJ.002912 del doce de julio del 2007 e inscrita en el Registro Mercantil el treinta y uno de julio del 2007. Es de Nacionalidad Ecuatoriana y su plazo es de cincuenta años.

Su actividad social gira alrededor de la importación, exportación, comercialización, distribución de toda clase de mercadería, en especial de ferretería, materiales de construcción, fabricación de todo tipo de materiales de construcción y ferretería. La empresa cuenta con dos puntos de venta ubicados en Tumbaco y Puembo.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a. Preparación de los estados financieros

COMERCIAL CANO LASTRA CIA. LTDA. prepara Los Estados Financieros con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la

valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente a este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la administración.

b. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

Con fecha 4 de septiembre del 2006, mediante Registro Oficial No.348, se publicó la resolución No.06.Q.ICI-004, que resuelve en su artículo 2, disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro, preparación y presentación de los estados financieros a partir del 1 de enero del 2009.

El 31 de diciembre del 2008, mediante Registro Oficial No. 498, se publicó la Resolución No. 08.G.DSC.010, donde se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del 1 de enero del 2012, para las compañías y los entes sujetos y regulados por la Superintendencia de Compañías, se establece el año 2011 como período de transición, se deberá elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de información financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2012.

c. Valuación de Cuentas por cobrar

Han sido valuadas a su valor nominal. Las cuentas por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas. Dicha provisión se encuentra deducida de cuentas por cobrar y documentos por cobrar.

d. Inventarios

Las existencias se presentan valorizadas a sus respectivos costos históricos, utilizando el método promedio, para la imputación de salidas de dichos inventarios. El saldo del rubro no excede el valor de mercado de los inventarios.

e. Gastos pagados por anticipado

Dentro de este rubro se registran principalmente los cargos por seguros contra incendios, vehículos, robo o asalto para el año 2008 los mismos que son amortizados hasta en doce meses.

f. Valuación de Propiedades, planta y equipo

Se muestra al costo histórico menos la depreciación acumulada, el monto neto de las propiedades, planta y equipo no excede su valor de utilización económica.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descarga de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta.

g. Provisión para el impuesto a la renta.

La compañía para el año 2009 y 2008 alcanza una utilidad antes de participación de trabajadores, impuestos y reservas de \$14.954 y \$168.275 respectivamente y cálculo una provisión para el Impuesto a la Renta de US\$3.500,00 para el año 2009 y US\$37.546 para el año 2008.

La provisión para el Impuesto a la Renta se calcula mediante la tasa de impuesto (25%) aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables. Para el ejercicio 2009 y 2008 dicha tasa se puede reducir al 15% si las utilidades son reinvertidos por la empresa.

h. Participación de los trabajadores en las utilidades

Para el año 2009 y 2008 la compañía reconoció el 15% de la utilidad anual a favor de sus trabajadores de acuerdo con la legislación laboral vigente para esos años.

El valor que la empresa reconoce a favor de sus trabajadores es registrado con cargo a los resultados del ejercicio que se devenga con base en las sumas por pagar exigibles.

NOTA N° 3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	2009	2008
Cheques en tránsito	670	-
Cajas		
Caja moneda extranjera	105	105
Caja operación	8.310	126.849
Caja cobros	261	-
Caja chica	880	580
Fondos rotativos	5.574	2.100
Bancos		
Banco del Austro	11	12
Banco del Pacifico	598	-
Banco Produbanco	4.442	16.742
	<hr/>	<hr/>
Efectivo y equivalentes de efectivo	20.851	146.389

NOTA N° 4.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES

		2009	2008
Cuentas por cobrar Clientes	(1)		
Clientes Matriz		46.713	48.101
Clientes Sucursal Puenbo		28.656	29.592
Clientes Ferretería		22.211	16.580
Otros clientes		3.545	4.673
Empleados		12.116	17.248
Anticipo Proveedores		16.409	19.501
Tarjetas de crédito		8.320	58
Préstamos terceros		2.226	-
Impuestos retenidos		34.007	7.462
Otras cuentas por cobrar		14.613	-
(-) Provisión cuentas incobrables		-	1.085
		<hr/>	<hr/>
Cuentas y documentos por cobrar clientes		187.728	142.131

Véase página siguiente...

Vienen página anterior...

(1).- Corresponde a cuentas por cobrar comerciales por ventas. La antigüedad de las cuentas por cobrar para el año 2009 es como sigue:

	2009	%
Dentro del plazo de vencimiento	83.630	83%
Vencidas más de 30 días	12.903	13%
Vencidas más de 60 días	2.593	3%
Vencidas más de 90 días	1.998	2%
Cuentas por cobrar clientes	101.124	100%

NOTA N° 5.- INVENTARIOS

	2009	2008
Inventario mercadería matriz	577.102	778.411
Inventario mercadería sucursal	407.930	
Inventarios	985.032	778.411

NOTA N° 6.- GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

	2009	2008
Seguros pagados por Anticipado		
Incendio	701	635
Vehículos	575	679
Robo y asalto	-	362
Gastos pagados por anticipado	1.276	1.676

NOTA N° 7.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

	2009	2008	Tasa anual de depreciación
Terrenos	80.000	80.000	-
Muebles y Enseres	7.506	6.273	10%
Vehículos	129.856	123.745	20%
Equipo de Computación	48.721	25.648	33%
Maquinaria y equipo	3.318	3.318	20%
Menos:			
Depreciación acumulada	<u>- 133.344</u>	<u>- 124.284</u>	
Propiedad, Planta y Equipo	136.056	114.700	

MOVIMIENTO:	2009	2008
Saldo inicial al 1 de Enero	114.700	130.715
Adiciones Netas	44.851	9.311
Disminuciones Netas	-3.137	-3.392
Depreciación del año	<u>-20.357</u>	<u>-21.935</u>
Saldo al 31 de Diciembre	136.056	114.700

El monto de las propiedades, planta y equipo no excede su valor de utilización económica.

NOTA N° 8.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

	2009	2008
Sobregiros bancarios	33.409	64.480
Tarjetas de crédito	7.495	5.594
Proveedores	349.531	250.327
Arriendos por pagar (2)	98.845	14.812
Anticipo clientes	32.176	10.070
Otras Cuentas por Pagar	<u>2.289</u>	<u>1.409</u>
Cuentas y documentos por pagar	523.746	346.692

(2).- La Sociedad a celebrado contratos de arrendamiento tanto de locales comerciales, como de oficinas y vehículos, celebrados con el Señor Germán Cano accionista de la empresa y su cónyuge la Señora Mercedes Lastra.

NOTA N° 9.- PASIVOS ACUMULADOS

	2009	2008		
Impuestos por pagar	41.388	48.527		
Beneficios sociales	27.210	44.973		
Intereses por pagar	<u>54.857</u>	<u>15.220</u>		
Pasivos acumulados	123.455	108.721		
MOVIMIENTO:				
	Saldos al	Incrementos	Pagos y/o	Saldos al
	Inicio		Utilizaciones	Final
2009				
Impuestos por pagar	48.527	747.476	754.615	41.388
Beneficios sociales	44.973	277.298	295.062	27.210
Intereses por pagar	15.220	39.637	-	54.857

NOTA N° 10.- DEUDAS A LARGO PLAZO

COMPOSICIÓN:

2009		VALOR	DEUDA	PORCION	TASA DE	VENCIMIENTO	GARANTIA
		TOTAL	LARGO PLAZO	CORRIENTE	INTERES		
	Institución Bancaria o Financiera						
	Banco Produbanco (3)	178.333	158.333	20.000	9,57%	10-Abr-18	Hipotecaria
2008							
	Institución Bancaria o Financiera						
	Banco Produbanco	196.321	176.321	20.000	9,57%	10-Abr-18	Hipotecaria
	Banco Pichincha	21.022	-	21.022	12,00%	29-Abr-09	Hipotecaria
	Banco Pichincha	7.517	-	7.517	12,05%	04-Dic-09	Hipotecaria
	Banco Pichincha	17.930	-	17.930	12,35%	13-Jul-09	Hipotecaria
	Banco Pichincha	<u>20.394</u>	<u>-</u>	<u>20.394</u>	11,95%	09-Ago-09	Hipotecaria
		263.184	176.321	86.863			

(3)- Corresponde a un préstamo otorgado por el Banco Produbanco al Señor Germán Mizaél Cano Terán y a su cónyuge la Señora Mercedes Elena Lastra Vega, y como codeudor a la compañía Comercial Cano Lastra Cia. Ltda., es decir la compañía asume la deuda en iguales condiciones que el deudor principal; el préstamo tiene como fecha de vencimiento el 10 de abril del 2018, a una tasa de intereses anual del 9.57% y como garantía se ha entregado un terreno de propiedad del Señor Germán Mizaél Cano Terán accionista de la empresa. Este préstamo fue destinado para la construcción de un inmueble propiedad de Comercial Cano Lastra.

NOTA 12.-RESERVA DE CAPITAL

La NEC 17 establece que los ajustes por inflación y por corrección de brecha entre inflación y devaluación de las cuentas capital y reservas originados en el proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses al 31 de marzo del 2000 debe imputarse a la cuenta Reserva por Revalorización del Patrimonio a ser incluida, junto con el saldo de la cuenta Reexpresión Monetaria en el rubro Reserva de Capital.

La Reserva de Capital podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio previa resolución de la Junta General de Socios. Esta Reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado y es reintegrable a los socios al liquidarse la compañía.

NOTA 13.- RESERVA FACULTATIVA

De acuerdo a los estatutos de la compañía formará un fondo de reserva, hasta que éste alcance por lo menos el veinte por ciento (20%) del capital social. En cada anualidad la compañía agregará de las utilidades líquidas y realizadas un cinco por ciento (5%) para este objeto.

En el año 2009 y 2008 la compañía no registró ningún valor por Reserva Facultativa, procediendo a regularizar en el año 2010 según resoluciones de la Junta General.

NOTA 14.-RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la compañía debe apropiarse por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La Compañía en el año 2008 destinó \$4.999 a completar la reserva legal, con lo que totalizó \$6.000 equivalente al 50% del capital actual. La Reserva Legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizado para absorber pérdidas.

El 2009 y 2008 la compañía no ha apropiado valores a la reserva legal.

NOTA 15.- IMPUESTO A LA RENTA

Situación Fiscal:

Los años 2006 al 2009 aún están sujetos a una posible fiscalización.

NOTA 16.- CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la compañía al 31 de Diciembre del 2009 y 2008 comprende 300.000 participaciones de un valor nominal de US\$0.04 cada una.

NOTA 17.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2009 y la fecha de emisión de estos estados financieros, (16 de agosto del 2010), no se produjeron eventos que, en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos que no se hayan revelado en los mismos.